Sanitas mantiene su compromiso con el canal mediado durante la gestión de la crisis del COVID-19

Madrid, 23 de marzo de 2020. Ante el nuevo escenario planteado tras la declaración por parte de la OMS de la situación de pandemia por el COVID19 y por parte del Gobierno de España del estado de alarma, todos los empleados de Sanitas trabajan para poder dar soporte asistencial o cualquier otra gestión a todos los clientes y sus familias. El sistema sanitario de España es excelente y, la combinación de recursos públicos y privados, lo convierte en aún más fuerte. En Sanitas estamos a disposición de las autoridades sanitarias en este gran esfuerzo colectivo.

- Sanitas presta asistencia sanitaria relacionada con el COVID-19 a todas las personas que así lo necesiten, independientemente de las coberturas o exclusiones de su póliza. La compañía cuenta con un teléfono de asesoría médica 24 horas (91 752 29 02) y otro de urgencias 24 horas (91 752 29 01).

- Los hospitales de Sanitas se encuentran a disposición de los ciudadanos españoles, con más de 400 camas, 45 de UCI, atendidas por más de 1.900 profesionales. Además, los equipos de Sanitas están trabajando para duplicar su número de camas disponibles. El 90% de nuestra red hospitalaria propia está destinada a pacientes con Covid19 mientras que el 10% restante está disponible para otro tipo de urgencias.

- Las clínicas dentales han sido cerradas pero se mantienen abiertos los siguientes centros dentales para atender posibles urgencias http://bit.ly/39QHZwF

- **Sanitas está en permanente coordinación con el Ministerio de Sanidad y las distintas consejerías de Sanidad** de las regiones en las que opera para articular la atención a las personas con síntomas de infección por Covid-19 de acuerdo con el protocolo asistencial establecido por las autoridades en Salud Pública.

Canal mediado

Sanitas mantiene activo su servicio a los mediadores y su actitud de compromiso con el canal mediado. Para ello, los canales habituales de atención permanecen operativos:

- **Portal de mediadores:** A través del mismo los mediadores pueden acceder de forma ágil y sencilla a toda la información y servicios relacionados con su trabajo. Ahora más que nunca se hace necesario la posibilidad de agilizar cualquier trámite o gestión provocada por la situación generada por el COVID-19. Además en este portal se podrá encontrar toda la información y novedades que se apliquen en el canal.

- Sanitas mantiene el **servicio de atención corredurías** a través de mail y teléfono en horario de lunes a jueves de 8:00 a 20:00 h. y viernes de 8:00 a 15:00h.
    - Mail: atencioncorredurías@sanitas.es
    - Teléfono: 91 721 03 84

- Todos los empleados de Sanitas continúan trabajando desde casa por lo que los contactos habituales están disponibles para ayudar a la red de mediadores ante cualquier necesidad con la misma actitud de apoyo y servicio que siempre.

- Además, Sanitas ha puesto a disposición de la sociedad una web sobre información de COVID-19 y el papel de Sanitas en esta situación excepcional que se está viviendo. La web cuenta con información de las autoridades sanitarias. Puedes visitarla aquí.